

LA BATALLA

QUINCENARIO INDEPENDIENTE

AÑO I. - N.º 1

Betanzos, 21 de Octubre de 1923.

10 céntimos

AL PÚBLICO

HACE meses que surgió la idea de esta publicación. Sus elementos directores advirtieron la necesidad de un periódico que encauzase los anhelos de una masa de opinión opuesta a la persistencia del ominoso caciquismo padecido por este distrito, culpable del marasmo en que se halla sumida esta bella región marañana, cuya capital, nuestro viejo y legendario pueblo, comparó determinada persona, en un momento no sabemos si de buen humor o de cinismo exaltado, a una necrópolis.

Pública y notoria es la actuación de nuestros caciques y proverbiales son su poder y sus hazañas. Sin conseguir nunca recoger las aspiraciones populares ni lograr satisfacer las verdaderas necesidades de la comarca, la fuerza de nuestros manguoneadores estuvo al servicio del interés particular de ciertos individuos que por el hecho de arrastrar un número de electores, tuvieron a su disposición la minúscula parte de favor oficial que los Gobiernos nos dispensaron. Empleada su influencia en acallar la ambición de sus secuaces o la propia, olvidáronse de que por buenas o malas artes representaban un territorio cuya misión no se limitaba a tolerar concejales ineptos ni representantes en Cortes sin otro mérito ni más prestigio que ser ilustres desconocidos; no quisieron darse cuenta

de que las colectividades, igual que los individuos, tienen exigencias propias y que de su cumplimiento pende su mayor o menor vitalidad, y así esterilizada su actuación por los llamados compromisos políticos, solamente se acordaron de los pueblos sometidos a su tutela, para ensalzar su mansedumbre.

Retardada la salida de este quincenario, un hecho transcendental nos allana el camino y facilita nuestros propósitos. El Directorio que rige los destinos de la Patria, está destrozando el tinglado caciquil. Como farsa que era engendrada por la audacia de unos cuantos desaprensivos, explotando la cobardía general, bastó un gesto y una plumada para desbaratar su poderío. Nuestra razón de ser queda por tanto reducida a sepultarlos convenientemente a fin de que no retoñen.

Antes de comenzar la tarea, a fuer de imparciales, hemos de reconocer que en el caciquismo, como en todo, existen clases, y que al lado de los profesionales de la política que convirtieron los partidos en agencias de colocaciones para sus familiares, hay otras personas de honorabilidad intachable a quienes los vaivenes de la vida llevaron a convivir con aquellos. Merecerán, estos, en todo momento nuestros mayores respetos; los otros un piadoso responso.

Este periódico se propone:

Extirpar el caciquismo.

Levantar el espíritu colectivo.

Despertar el sentimiento ciudadano.

Propulsar cuantas mejoras tiendan a engrandecer nuestra querida ciudad.

Para esta obra contamos exclusivamente con la asistencia que los lectores nos dispensen. Las personas que de buena fe crean en la necesidad de evitar que el pueblo caiga en la pasada servidumbre, deben comprar y leer LA BATALLA.

MI COMPASION

La merece el más desalmado de los hombres, el peor de los criminales. Cualquiera hecho por horrible y repugnante que sea, hace brotar en nuestro corazón en determinado momento, ese sentimiento, mezcla de piedad y caridad, que denominamos compasión. Compadecemos al caído, aunque haya sido víctima de propias culpas o de errores propios. Para todo derrumbamiento individual o colectivo guardamos, siempre en el alma, un hueco acogedor y compasivo... Quienes no merecen ni pueden aspirar a la compasión de las gentes, en esta hora de su estrepitosa ruina, son los caciques.

¿Compadecieronse ellos en alguna ocasión de sus víctimas? ¿No persiguieron con saña brutal a los que se rebelaron contra su poder o no quisieron acatarlo? ¿Recuerdan en este momento histórico en que los pueblos pueden mirarlos frente a frente y echarles en cara la interminable serie de sus desmanes, los infelices que arruinaron en pleitos costosos e injustos, los que acorralaron obligándoles a claudicar de sus convicciones, y aquellos otros que puestos en el trance de morir hambrientos o de matar e ir a presidio, prefirieron la emigración como mal menor, aún a costa de abandonar sus afectos más íntimos, de alejarse de la tierra que fué su cuna?

No podemos compadecernos de los asaltantes del presupuesto local, provincial o del Estado; de quienes por no tener aptitud ni voluntad para ejercer cualquier profesión u oficio, se dedicaban a ser caciques, amparados y escudados en la influencia de un personajillo; de los que pusieron su actividad profesional al servicio de sus pasiones, apetitos e intrigas, pisoteando la justicia, desconociendo el deber y utilizando como suprema norma de conducta la satisfacción de la vanidad, del capricho y de la ambición; de los que suplantaron la colectividad por los amigos, olvidando las necesidades comunes a fin de favorecer al incondicional que lleva votos; de aquéllos, por último, maestros en el pucherazo, en la vileza y en la mentira que no pararon en procedimientos, bordeando en toda ocasión el Código penal, hasta lograr anular la vida ciudadana, erigiéndose ellos, entonces, en árbitros supremos del lugar, de la provincia y de la nación; nuevos señores feudales irresponsables por la costumbre y por el «usus fori», ya que jamás pudieron ser

apresados entre las tan cacareadas mallas de la ley.

Pero llegó un día. Todo en la vida está sujeto a término, y aún cuando los caciques tuvieron fuerza y poder suficientes para birlar las leyes de los hombres, no pudieron oponerse ni falsear la ley natural que condiciona y limita cuanto existe. En estos días asistimos al descuaje del caciquismo, a su desplome absoluto y total. Vivimos la fecha ansiada por todos los que lucharon contra su tiranía, aquellos que, conscientes de su deber, clamaron en el desierto de la indiferencia pública y fueron objeto de persecuciones y tropelías. Presenciamos el espectáculo de la liberación de urbes y aldeas, hora única que la Historia guardará amorosa, para que las generaciones futuras la bendigan y ensalcen.

¿Hay caciques en la cárcel? ¿Quién podía pensarlo? Cuando su poder parecía más arraigado y su influencia más segura, un saludable movimiento los destroza y aniquila. La justicia comienza a no ser una palabra vana, un término hueco y sonoro con el que se tapan las mayores barrabasadas; empieza a no tener valor la certera definición que de ella hizo Anatole France, en una de sus mejores obras: «La justicia — dijo el maestro — es la sanción legal de las injusticias establecidas.»

Todo pecho honrado y generoso compadece al que por su desgracia o por azares de la vida va caminando de marchitar su juventud o de acabar la vejez entre las lóbregas paredes del presidio. Los únicos que no alcanzan este consuelo son los caciques, porque las fibras de nuestro corazón no vibran emocionadas por su dolor. Presenciamos su paso con indiferencia, a veces con cierta alegría que se sobrepone a nuestros sentimientos humanitarios.

Y no merecen más... Su delito está fuera de los Códigos, sobrepasa la previsión de los legisladores. Erigiéronse en tutores de los ciudadanos, condenándolos a una interminable menor edad; pasaron por encima de la voluntad colectiva para saciar sus ambiciones; fueron verdugos de los pueblos... Por eso, cuando los vemos desfilar caídos, cabizbajos, vencidos, a espiar sus pecados en la celda carcelaria, no podemos compadecernos de su desgracia.

T. LOPEZ.

Se vende este quincenario en la Ferretería de D. José Filgueiras, Plateros.

Nuestro Alcalde

Este periódico se complace al publicar su primer número, en saludar y felicitar efusivamente, a nuestro alcalde, el reputado médico, D. José Calviño Salazar.

Quienes le tratamos y conocemos cuanto vale, esperamos provechosos frutos de su rectitud y talento peculiares, puestos con todo entusiasmo al servicio de los intereses de la Ciudad.

Trabajador infatigable, enamorado de la profesión que ejerce, el Sr. Calviño, labró su personalidad en el noble yunque del propio esfuerzo. Felizmente para él, no fué un fátuo encumbrado por la perniciosa influencia de la política. Llega a la Alcaldía limpio de la mancha originaria caciquil. Por primera vez un hombre que no es deudo de caciques ni afortunado acaparador de votos, ocupa la Presidencia del Concejo, y con el comienzo de su actuación coincide el robustecimiento de la Autoridad municipal, maltrecha y relajada gracias a las capacidades caciquiles que desfilaron por el Ayuntamiento. Finalizó el tiempo en que los actos de la Alcaldía se regulaban por el número de adeptos que pudiese arrastrar, la persona sobre la cual iban a recaer; en la actualidad no se necesita la consabida tarjeta, para solicitar justicia en el Municipio.

¡Tiempos nuevos, hombres nuevos! «La Batalla» os saluda cordialmente, haciendo votos por que, así como el Directorio, rector de los destinos de la Nación, edifica una patria vigorosa sobre los escombros que la política dejó, nuestra autoridad local levante una nueva Ciudad pujante y fuerte, encima de este aduar moro, con pretensiones de urbe, que nos legaron nuestros pasados señores los caciques.

Con las incidencias de la política local en sus últimos tiempos, hay materia suficiente para escribir un libro. Los personajes centrales serían los caciques; el objeto, sus intrigas; el autor, un humorista; el título. «La lucha por la herencia».

UN MITIN

Hoy se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin organizado por los elementos agrarios de esta comarca.

Promete ser un éxito ya que, según referencias que llegan a nosotros, han de tratarse en él, cuestiones de tal actualidad, como son los desmanes caciquiles perpetrados en estas tierras.

Harán uso de la palabra los conocidos propagandistas Lúgris Freire, Villar Ponte, Cal y Acuña.

Coincidiendo los organizadores de este mitin con los propósitos que alientan a quienes redactamos este periódico, pueden disponer en toda ocasión y para cuanto les convenga, de sus columnas.

«La Batalla» se adhiere al citado acto y alienta a sus organizadores para proseguir la campaña emprendida, a ver si de una vez se acaba con la plaga caciquil que anula las energías y malogra los mejores propósitos de resurgimiento en esta bella región marítima.

APRECIACIONES

Yo creo, honradamente, que si en el modesto desenvolvimiento de nuestra vida, y por diversas circunstancias, necesita el individuo cualquier favor personal de otro semejante, este se le hará desinteresadamente, sin que suponga de ninguna manera, que el favorecido quede completamente anulado para pensar y obrar libremente.

Me parece, sinceramente, que el individuo que otorga un favor o una merced cualquiera, precisamente, para que merezca el nombre de tal, ha de ser hecho con espontaneidad y con buena fe, sólo por un sentimiento de honradez y ser útil a otro semejante. Si el favor se hace con el ánimo de obtener compensaciones, y que la compensación sea tan grande que suponga en el individuo una pérdida de su pensar y libre albedrío, parecería a todas luces como una cosa completamente inmoral y vergonzosa, y el favor tendría todos los caracteres de un sistema puesto en práctica capciosamente con fines utilitarios. Si a cualquier persona se le pide una cosa que signifique perjuicio para otra, ésto no debe concederse; y si lo que se pide es factible y es razonable, es lógico que al individuo se le sirva desinteresadamente. Puede haber en el favor reciprocidad por parte del favorecido en otra cosa análoga. En una palabra, el favor lleva en sí implícitamente (por eso es favor) buena fe, y un sentimiento de bondad y buen corazón.

Sin embargo, hay una clase de personas, los políticos, que a todas horas echan en cara los favores; favores que por lo visto prodigan a todo el mundo. Es decir, que en cualquier asunto en que intervenga el cacique, en cuanto una persona sustenta una opinión contraria a la del *personaje*, este le dispara la frase como un pistoletazo: «¡usted me debe un favor!»; y al decir debe, presupone uno que será en moneda contante y sonante.

Entonces aparece en toda su mezquindad y en toda su bajeza, la persona que dice se-

mejante frase. El personajillo, aprendiz de cacique, por lo visto hace favores para crear-se una mesnada de desgraciados que subrayen todas sus osadías y sus egoismos. Porque lo razonable hubiera sido que la persona que él cree debía prestarle borreguil acatamiento y no lo hace así, si le pidiera algo nuevamente, no se lo concediera. Pero el creer que por esa circunstancia queda el individuo sojuzgado a su capricho no parece sino un favor completamente mediatizado, que pierde completamente su virtualidad, o en caso contrario una pretensión completamente infantil y hasta ridícula que solo la admiten individuos sin ideales y sin honor, que a pesar de estar en tiempos de acabar fulminantemente con este caciquismo repugnante y odioso que nos asfixia; aún sienten en sus pechos la nostalgia de la esclavitud y del servilismo.

J.

TINGLADO CACIQUIL

Liquidación por derribo y cese de industria

ARTICULOS DE EXPORTACION

SE SALDAN:

Caciques, caciquillos y aspirantes, duchos en el oficio y especializados en el pucherazo.

Secretarios a gusto y medida del cliente.

Muñidores electorales.

Testaferros.

Exconcejales y excaldes nominales. (los hay mudos, diciendo sí y no, y articulando algunas palabras. Estos últimos tienen sobreprecio).

Levitas seminuevas, a media uso y viejas.

Discursos relativamente originales para presentaciones, mitines, conferencias, banquetes, etc.

¡Grandes existencias!

Lo que no puede decir

Celebrada por fin el día 14 del actual en el «Liceo Recreativo» la Junta General extraordinaria pedida por varios señores socios con objeto de poner de manifiesto entre otras cosas, las infracciones cometidas por el Sr. Presidente, éste, lejos de seguir el curso de la solicitud ajustando a ella la convocatoria para aclarar debidamente lo solicitado, nuevamente infringió el Reglamento en forma tal, que no tiene precedente en la historia de la Sociedad, convertida hoy en un feudo político guiliadino.

Como me fué imposible hacer uso de la palabra porque al pedir que se diese lectura a las comunicaciones de renuncia de los cargos de Vicedepositario y Vicesecretario que presentaron los Sres. López y Veiga respectivamente, base para la aclaración de un atropello al Reglamento, los esbardallantes de costumbre que en ningún tiempo pueden vivir sin tutor, hicieron surgir un alboroto, para que la solicitud presentada puntualizando cargos concretos, se votase globalmente para desechar la instancia. Yo presencié tranquilamente sentado en la butaca que ocupaba, el bochornoso espectáculo que estaban dando los incondicionales del Presidente y su hermano, pensando al mismo tiempo en dar a conocer mi opinión a los señores socios, por medio de la prensa. ¿Qué temor abriga la Presidencia al no dejar discutir para esclarecer los cargos concretos que se hacen en la solicitud?

Las dimisiones que se mencionan fueron motivadas por la orden o mandato presidencial no admitiendo como socio a un convecino de buena conducta; pero que en política no es voto del Sr. Sánchez Díaz.

De ellas, además de que visiblemente atacan la impudencia presidencial, se desprende un nuevo y garrafal atropello al Reglamento que en su artículo 11 dice: «La Junta Directiva después de oír la opinión de diez socios, resolverá por mayoría absoluta y en votación secreta las solicitudes de los que deseen ser socios. En el caso de que se desestimasen las solicitudes, se devolverán estas sin dejar memoria alguna en el libro de actas». ¿Cuándo se reunió la Directiva para oír la opinión de los socios y para acordar la no admisión del Sr. Varela?

Si de los siete miembros que forman la Directiva el Vicepresidente Sr. Barrós se hallaba en Buenos Aires donde aún continúa, los Sres. Veiga y López, renunciaron sus cargos precisamente por no admitir el Presidente al honrado ciudadano Sr. Varela, y el Sr. Caminc, suscribe con otros treinta señores socios una solicitud dirigida a la Presidencia para que convoque a la General, con el fin de que esta conozca los motivos en que aquella se funda para dejar de admitir como tal socio al repetido Sr. Varela, es prueba evidente que la Directiva no celebró sesión, y que el Presidente obró por su cuenta excediéndose en sus atribuciones, y asumiéndose un derecho que no tiene y que compete a la Directiva, demostrando una vez más, su notoria parcialidad envuelta en un imperialismo caciquil desmedido.

El Sr. Camino, no se colocó como otros señores en el tristísimo caso de retirar su firma, ni creo que la

retire, aunque para el caso que nos ocupa sería lo mismo, pues demostrado queda ya que al firmar la solicitud nada sabía, a pesar de ser Secretario de la Sociedad, de modo que: siendo como dejó dicho siete el número de individuos que componen la Directiva, es forzoso reconocer que cuatro de ellos no se hallaban conformes con el acuerdo del Sr. Presidente que nadie sabe en que lo fundó o por lo menos nadie lo sabía hasta ahora.

Por lo relatado, tenemos que convecernos que los Sres. Veiga y López, justificaron cumplidamente su actitud renunciando los cargos que desempeñaban a cuyas dimisiones debió, sin vacilación alguna, seguir la del Presidente, ya no sólo por delicadeza, compañerismo y consideración a dichos señores sino porque todo el mundo sabe que en la última elección solicitó este la cooperación de aquellos para que con todo interés hablasen, como así lo hicieron, a sus amistades a fin de que votasen la candidatura reeligiendo al Sr. Sánchez Díaz que de ninguna manera se le hacía posible desprenderse de la Presidencia.

Siendo el Presidente el representante genuino de la Sociedad estando por lo tanto obligado a cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias, y por cuanto dejó expuesto se ven claramente que fué el primero en atropellar los Estatutos sociales, pido que se le destituya de su cargo, y acto continuo se le expulse de la Sociedad.

Esto es cuanto quería decir y no he podido porque lo impedían las turbas al frente de las que aparecía el Caid, hermano del Presidente; y ni en esta ni en futuras Juntas, podremos hacer uso del derecho que como socios de número nos corresponde, a no ser que el Ilmo. Sr. Gobernador de la Provincia, se sirva mandar un delegado de su digna autoridad con una pareja de la Benemérita, cada vez que en el Liceo se celebre Junta General.

JOSÉ SÁNCHEZ PAZ.

COMENTARIOS

¡Emoción! A la puerta del Liceo un incondicional reparte candidaturas. Huele a juerga electoral, a pucherazo, a fabricación de actas. Se nota la falta del consabido vale de pan y vino... ¡Será pobre el candidato!... En el «hall» muellemente reclinado sobre un sofá de mimbre, el aspirante a jefe, alienta a los amigos, convence a los remisos y sonríe, no diré que maquívicamente, por respeto a Maquiavelo. Comienza la función. «Sobre una mesa de pintado pino» unos legajos de papeles, no sabemos con que objeto, el sombrero del Presidente y una caja de cartón, que hace poco tiempo albergó un modesto par de zapatos y ahora va ser utilizada de urna. El Presidente echa un vistazo a la sala, recuerda mentalmente los amigos, suma y se levanta. Habla. ¿Qué milagro perorar el Presidente? Nosotros, conocedores de lo difícil que resulta obligar al Sr. Sánchez Díaz a expeler sus lucubraciones, dudamos un momento si no lo habrán cambiado. Pero nó, es el mismo, con idéntico gesto

de Júpiter aldeano; abandonó su habitual abstencionismo para recordar a la Sociedad lo mucho que le debe. Entona el «yo hice» «yo fui» casi musicalmente. Es larga; intermizable la lista de beneficios por él prestados al Liceo. Quienes creímos al Sr. Sánchez Díaz un pobre mortal, nos equivocamos de forma lamentable; el Presidente es un filántropo; sino dinero, prodigó los frutos de su talento, y su busto de escayola servirá, en no lejana fecha, de digno remate al bello dintel del «hall», ocupando el lugar donde se intentó colocar un águila. (Conste que no es símbolo). Por fin, termina. La oración fué corta. ¿Sería debido a que Castelar no se vió en tales trances? Estallan tibios y ligeros aplausos. Percibimos un siseo y esta advertencia: «Aun no es hora». Hay caras desconocidas que por rara coincidencia son las que aplauden. Un socio habla. Interrumpe la Presidencia y amenaza. El Sr. Sánchez Díaz suprime las cuestiones previas. En el Liceo no hay ni se necesitan cuestiones previas. Un coro de voces aúlla: «A votar». Extrañeza. El Presidente nos saca del apuro, diciendo que no hay palabra para nadie. Si pudiera la Presidencia, suprimiría la palabra, con la excepción de si mismo y de su hermano. ¿Para qué sirve la palabra? Cuando más, para dar disgustos. Cuentan sus íntimos que la ilusión más ferviente del Sr. Sánchez Díaz, es gobernar un pueblo de mudos; en lugar del habla y en justa compensación, dotaría a sus gobernados de media docena de manos prontas al aplauso. Continúa la sesión. Un socio solicita un derecho reglamentario. «A votar» vociferan nos sabemos si gargantas o estómagos agradecidos. ¿Qué se irá a votar sin discutir?—nos preguntamos—Un iluso pretende acogerse al Reglamento. El Presidente, implacable, dispone que a votar. De nuevo se nombra el Reglamento, se citan artículos. Todo en vano. ¿A que se molestarían en discutir y confeccionar sus normas? A la Presidencia se le permite todo. Las barreras reglamentarias rigen para los Presidentes que no tuvieron la idea magnífica y sublime de construir un «hall» en inglés y todo. Un señor intenta votar los cargos... ¡los hay ansiosos! La manada acude fiel y sumisa... La votación es un éxito... ¿para el Presidente o para los avisadores? A pesar del Directorio, las gentes siguen llevando el hierro de la ganadería. Se intenta esclarecer el significado de la votación. La Presidencia definidora—no sabemos si por derecho divino—de las intenciones de los socios, dice que se desestima la proposición acusadora. ¿Será posible que se desestimen cargos concretos, sin discutirlos, analizarlos y comprobar su certeza? Un nuevo «caballero de la buena memoria» afirma recordar que en otra ocasión se votaron proposiciones globalmente. ¿Eran acusadoras? Ver para creer. La «claque» cumple fielmente su cometido. Las personas de «orden» se abstienen por si acaso. El crónista pone punto porque un frío glacial entumece sus músculos. En los salones del Liceo hay desusada frescura.

CLARITO.

Lea usted "LA BATALLA"

Sobre una Junta

¿A qué hablar de la Junta General del Liceo? Las gentes honradas sentirán repugnancia ante el bochornoso espectáculo del domingo. Ahí vivos y coleando, están los cargos concretos que a la Presidencia se dirigieron, votados globalmente y sin discutir por imposición presidencial. ¿Por qué no los refutó el Presidente? ¿A qué silenciar el hecho de las presiones caciquiles, para que los socios retiraran sus firmas de la proposición acusadora? ¿Por qué no toleró el Presidente que se tratara de las dimisiones de los Sres. Veiga y López González? ¿A qué impidió que dichos señores se defendiesen antes de votarse las vacantes, puesto que, conocidas las causas de su dimisión, podían ser reelegidas por la General? ¿Cuál fué la razón de que, violando los preceptos reglamentarios, negase el uso de la palabra el Presidente a varios socios deseosos de hablar sobre las cuestiones planteadas en la Junta General? ¿Qué móviles guiaron al Presidente para violar el Reglamento, cuando este manda que se traten los asuntos que expresa la convocatoria? ¿En qué se basó para escamotear de la convocatoria la relación de las cuestiones propuestas por los peticionarios de la General?

Aparte estas cuestiones, resulta intolerable el concepto que de sus atribuciones tiene el Presidente del Liceo. Erigido en Dictador a quien el Reglamento molesta porque coarta la acción de la propia voluntad desconoce que por encima de sus mandatos, de sus restricciones, de su capricho, esta la Junta General, que, como magna asamblea de la colectividad, es soberana. Verdad es que en esta ocasión la soberanía de la Sociedad la vincularon setenta y tantos socios que votaron con el Presidente? Puede alardear el Sr. Sánchez Díaz, de contar con la confianza de la Sociedad cuando de trescientos socios, obtuvo en su favor setenta y tantos? ¿Esas abstenciones no son una lección demasiado elocuente? Y de los votos obtenidos ¿tiene seguridad el Presidente de que todos fueron espontáneos?

Huelgan los comentarios.

GRAN SURTIDO DE ESTAMBRES

EL GATO NEGRO

PRECIO FIJO

En el próximo número
artículos de interés.

IMP. DE VILLUENDAS.—BETANZOS.

La eterna comedia

PRIMER ACTO

PERSONAJE 1.º—Supongo, querido amigo, que votará V. al candidato romanonista; es él, somos nosotros quienes representamos la verdadera libertad, sin tomarla por banderín ideal, bastardeándola cuando conviene en la práctica; nuestra piel no es la del camaleón.

PERSONAJE 2.º—Sí, señor.

SEGUNDO ACTO

PERSONAJE 1.º—Venimos a molestarlo de nuevo, distinguido amigo, para que nos ayude con su reconocida influencia a sacar triunfante de las urnas a D. Victor Neira, hijo del pueblo, hombre de valía, que en el Congreso hará oír y comprender las necesidades de la Ciudad.

PERSONAJE 2.º—Hombre..., yo creo..., me parece a mi...; pero bueno, ayudaré.

ACTO FINAL

PERSONAJE 1.º—Otra vez acudimos a V. veterano amigo, para que nos auxilie en la forma que le sea posible, a derruir el odiado caciquismo padecido por este distrito. Precisamente, próximo a esta desgraciada urbe hay un hombre meritísimo, ligado a nosotros por vínculos familiares, que se dispone a labrar la felicidad de la comarca. Con personalidad propia, encumbrado en política, no viene a explotar la candidez ciudadana, sino servirla. Tenemos que dejarlos de lirismos. ¿Cree V. que en la actualidad hay otra política factible que dispute seriamente el poder al disciplinado partido conservador?... Ríos Rosas, Cánovas, Maura, Dato, Sánch...

PERSONAJE 2.º—No continúe. Yo fui romanonista y neirista contra mi voluntad, y no estoy dispuesto a seguir sirviendo de ridículo maniquí de sastrería, a quien cuelgan diariamente un traje nuevo.

PERSONAJE 1.º—¡Ingrato! ¡Desagradecido! ¡Nosotros lo hicimos hombre! ¡Nos debe muchos favores !!!

TELÓN

NOTICIAS

Desfilan por el domicilio de ciertos conocidos señores aficionados a la política, la mayoría de los Secretarios de Ayuntamientos limítrofes. Y cuentan, quienes tuvieron ocasión de presenciarlo, que, si al entrar simulaban confianza y seguridad, la salida fué triste y el rostro de alguno tenía la palidez característica del cadáver.

De mediana puede calcularse la cosecha de uva en esta localidad. Terminada de recoger, los coseche-

ros se quejan de su poco rendimiento en caldo. Es de suponer, dado la magnífica temperatura disfrutada para la madurez que, en justa compensación, el producto sea de superior calidad.

Con el fin de concurrir a las oposiciones para la Judicatura que van a celebrarse, salió para Madrid el recto y competente abogado y Juez municipal de esta ciudad, D. Rogelio Borondo Sánchez.

Entre los infundios más o menos intencionados que en estos días circulan por la Ciudad, figura la de que al prestigioso almacenista y buen amigo nuestro, D. José Sánchez Paz, le ha sido impuesta cierta multa por razones que afectan a su negocio. Conocida la honorabilidad de dicho señor, holgaba esta rectificación sino fuese por que lo malo, casi siempre se cree sin comprobarlo. Podemos asegurar, debidamente autorizados, que el Sr. Sánchez Paz no ha sido castigado con multa alguna. A sus numerosos clientes le consta la inmejorable calidad de los productos que dicho señor expende.

Uno de estos días se repartirá al público, la deta-

llada inversión de las cantidades recaudadas por la Comisión de Fiestas, en las pasadas de San Roque. El total gastado y recaudado asciende a seis mil doscientas y pico de pesetas.

Aplaudimos el procedimiento seguido por la Comisión, cuanto más por que surgida del seno del propio Municipio podía escudarse, al no hacerlo, en el cargo que ostentan.

En cambio desconocemos cuanto se gastó en años anteriores, principalmente en los que una Comisión se hizo monopolizadora de los espectáculos públicos, con objeto de aumentar los ingresos. ¿Podría saberse si sobraron algunas cantidades y en que se invirtieron?

Terminando de tirar el número, nos anuncian que en el mitin de hoy, tomará parte el batallador leader del agrarismo

BASILIO ÁRVAREZ.

EL GATO NEGRO OBJETOS PARA REGALO

José Sánchez Paz

Abonos minerales, Máquinas agrícolas, Cemento, Yeso, Pinturas, Esparto, Puntas de París.

Garantizo de la mejor calidad, todos los artículos que vendo.

No dejaros sorprender por falsas noticias. Esta Casa nunca fué multada, y fue la primera en vender midiendo por el litro y pesando por el kilo.

La Nueva Ferrería de José Iglesias Masdías

HERREROS, NÚM 19.—BETANZOS

Buena calidad PUNTAS DE PARÍS, buen peso, buenos precios. Herramientas, Herrajes, Palas, Alambre, Gran surtido en Loza y Cristal, Batería de cocina y de hierro esmaltado.

Librería, Papelería, Paquetería, Mercería, Quincalla.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 2.

BETANZOS



Cantón Grande, 38.

MERCERÍA EL GATO NEGRO PERFUMERÍA

FERRETERÍA

DE

JOSE FILGUEIRAS

PLATEROS; BETANZOS

Imprenta de M. Villuendas; Valdancel, 48.